

## Lugares Seguros de Descanso de Cornelius en la Cuarta Avenida – Plan de vecindario de 2023

Los Lugares Seguros de Descanso de Cornelius en la 4.<sup>a</sup> Avenida están financiados por el Departamento de Servicios de Vivienda del Condado de Washington en colaboración con Open Door, proveedor de servicios y propietario del sitio. Este documento es un *Plan de vecindario* que aborda aspectos clave tales como la seguridad en el sitio, la seguridad fuera del sitio, la comunicación comunitaria, la limpieza y apariencia del vecindario, así como el diseño del programa y del sitio. Se ha desarrollado con comentarios recibidos durante múltiples reuniones comunitarias para asegurar que el plan refleje las preocupaciones y sugerencias del vecindario. El *Plan de vecindario* sirve como un documento guía entre el operador del albergue, Open Door, y la comunidad de los alrededores de la 4.<sup>a</sup> Avenida en Cornelius. El plan permanecerá vigente durante el periodo de dos años que operará el albergue temporal y se revisará y actualizará según sea necesario a través de los comentarios continuos recibidos de la comunidad y a través de un comité vecinal.

### **Compromisos con la comunidad:**

- Mantener un vecindario y una comunidad pacíficos, seguros y limpios.
- Mantener una comunicación bilingüe abierta y honesta.
- Apoyo mutuo al abordar inquietudes y resolver problemas.
- Proporcionar un servicio público necesario para el beneficio de toda la comunidad.
- Respetar a los demás y sus propiedades.
- Crear asociaciones para mantener el entorno general y económico del vecindario.
- Abordar las necesidades únicas de las diversas comunidades.

Para lograr estas metas, Open Door y el Condado de Washington se apoyan mutuamente para los compromisos que se describen a continuación.

### **Seguridad en el sitio y fuera del sitio**

La seguridad y la protección son esenciales para los residentes, para minimizar el impacto en el vecindario y para que la comunidad se mantenga conectada. El objetivo es crear un entorno seguro para la comunidad. Para lograrlo, se proporcionarán varios recursos y servicios para apoyar los esfuerzos de los miembros del personal de Open Door en el sitio. Ya sea que se trate de una respuesta de emergencia, servicios de salud u otros tipos de apoyo, el personal del albergue está preparado para abordar las necesidades de seguridad en todos los aspectos del albergue y asegurar que la seguridad siga siendo una prioridad para todos.

Para promover la seguridad, los miembros del personal del albergue:

- Se asegurarán de que un mínimo de 2 empleados del albergue estén en el sitio las 24 horas del día, los 7 días de la semana, incluyendo la noche.
- Colocarán cámaras de seguridad en la cerca que rodea el albergue apuntando hacia la puerta de entrada del albergue.

- Se asegurarán de que una persona de contacto del albergue esté disponible las veinticuatro (24) horas del día, los siete (7) días de la semana para abordar los problemas de la comunidad a medida que ocurren. Esto proporcionará conectividad entre el vecindario inmediato y los miembros de la comunidad, así como con los miembros del personal del albergue. Todas las llamadas y resoluciones serán documentadas. El número telefónico del sitio disponible las 24 horas del día y los 7 días de la semana se publicará en nuestro sitio web y a través de tarjetas postales a la comunidad circundante.
- Investigarán inmediatamente todas las inquietudes expresadas por vecinos o miembros de la comunidad con respecto al comportamiento de los participantes.
- Establecerán un equipo de alcance en el albergue para interactuar con los vecinos, la Oficina del Alguacil, así como con otras empresas y residentes vecinos.
- Prohibirán a los participantes que se dediquen al merodeo, el consumo de alcohol o drogas y la mendicidad a menos de 500 yardas del albergue.
- Colocarán a un miembro del personal del albergue quien podrá monitorear la parada del autobús escolar a la hora de recoger y dejar a los estudiantes todos los días.
- Se comunicarán con la Oficina del Alguacil, el Equipo de Respuesta a Crisis de Salud Mental o el Departamento de Bomberos para todos los incidentes que sean una amenaza grave o inmediata para la salud o la seguridad.

### **Diseño del programa y del sitio**

Al establecer Lugares Seguros de Descanso para servir a la población sin hogar, es importante que el programa y el diseño del sitio consideren tanto las necesidades de los participantes del albergue como el vecindario circundante. Los miembros del personal de Open Door en el sitio desempeñarán un rol crucial en la aplicación de un código de conducta que garantice un entorno seguro y respetuoso para todos los involucrados. Al promover la transparencia y la comunicación abierta con la comunidad circundante, los Lugares Seguros de Descanso pueden fomentar un sentido de confianza y comprensión, ayudando a romper estereotipos y crear puentes entre diferentes grupos. Además, un fuerte compromiso con la sostenibilidad y la responsabilidad ambiental puede ayudar a mejorar aún más la reputación del Lugar Seguro de Descanso y garantizar su éxito a largo plazo.

- Hacer cumplir el *Código de conducta* adjunto con todos los participantes.
- Mantener cercas de al menos 7 pies de altura que rodeen toda el área de los Lugares Seguros de Descanso. Las cercas serán un material distinto a las cercas de malla o alambre.
- Proporcionar espacios de estacionamiento para los miembros del personal en la propiedad de los Lugares Seguros de Descanso.
- Trabajar con socios comunitarios para proporcionar remisiones para apoyos de salud conductual, tratamientos de abuso de sustancias y otros apoyos integrales.

## **Limpieza/apariencia del vecindario**

El mantener los Lugares Seguros de Descanso limpios y ordenados es importante para mantener la apariencia general y el valor del área. Esto incluye no solo recoger el excremento de las mascotas, sino también desechar adecuadamente la basura y evitar la acumulación de artículos o escombros en el sitio. Al respetar el vecindario y cuidar las propiedades circundantes, el sitio del albergue seguirá siendo una comunidad acogedora y atractiva para todos los residentes y visitantes.

Para respetar a los vecinos inmediatos, los miembros del personal:

- Mantendrán el sitio del albergue y los terrenos en buenas condiciones.
  - Los miembros del personal del albergue realizarán y documentarán verificaciones diarias alrededor del albergue para inspeccionar si hay basura y si hay alguien acampando de manera no autorizada. Esto incluye el estacionamiento de Walmart.
  - Si se identifican personas acampando de manera no autorizada, se contactará a un equipo de alcance para ayudar a los campistas a mudarse a un albergue y reubicarse fuera del área.
- Mantendrán el sitio del albergue, la propiedad, el paisajismo y los derechos de paso públicos adyacentes ordenados y libres de basura y escombros.
- Mantendrán un sitio de albergue discreto, bien iluminado y seguro, así como terrenos con caminos despejados.
- Se asegurarán de que la berma esté cortada y que el área vacía alrededor de la berma no tenga basura.

## **Comunicación con la comunidad**

El desarrollar y mantener una buena comunicación y una relación positiva entre Open Door, los participantes del albergue y el vecindario, y la comunidad inmediatos es importante. Para promover la comunicación entre el sitio del albergue, el vecindario inmediato y la comunidad, el equipo de alcance del albergue:

- Responderá con prontitud a todas las inquietudes expresadas por los vecinos y miembros de la comunidad de la siguiente manera:
  - Proporcionar a los vecinos un número telefónico de contacto para la comunicación.
  - Tras la notificación de una inquietud, el personal primero determinará si la inquietud es una emergencia (definida como una amenaza grave o inminente para la salud o seguridad de cualquier persona), en cuyo caso, se contactará a los servicios del orden público o de rescate según corresponda, así como al supervisor del programa de guardia.

- Luego, el personal notificará al miembro de la comunidad en cuestión sobre el plan inicial de respuesta y un marco de tiempo sugerido para el seguimiento.
  - Si la preocupación no es una emergencia, el personal del albergue se comunicará con un supervisor del programa dentro de las veinticuatro horas para revisar la inquietud.
  - El supervisor del programa revisará el asunto, entrevistará a todas las personas involucradas y recopilará información adicional según sea necesario para desarrollar un plan para resolver la inquietud dentro de los cinco días hábiles (antes si es posible); y
  - Luego, el supervisor del programa hará un seguimiento con el miembro de la comunidad interesado y las partes involucradas según sea necesario dentro de los cinco días hábiles (antes si es posible y notificará a todas las partes involucradas sobre el plan de resolución o el estado de la investigación para resolver el asunto, dentro de los límites de la confidencialidad).
- Establecerá un comité vecinal compuesto por vecinos, supervisores del programa, personal del Condado y representantes de iglesias. También se reunirán regularmente con el comité vecinal para revisar informes, asuntos y oportunidades para proporcionar comentarios sobre la programación y las políticas del albergue.
    - Documentar todas las querellas e inquietudes, incluyendo las respuestas a los problemas y los resultados de las respuestas, así como proporcionar un informe resumido al comité vecinal; y
    - Resolver cualquier asunto recurrente de la comunidad relacionado con la comunicación, la implementación del programa y la seguridad de la comunidad.
    - Notificar al comité acerca de cambios importantes propuestos al programa o instalación y buscar comentarios sobre la implementación.
    - Comunicarse con la comunidad para notificar cambios importantes.
    - Comunicarse con la comunidad a través de varias maneras: correo electrónico, correo postal, reuniones en persona y en espacios comunitarios tal como bibliotecas.
- Proporcionarán un espacio para preguntas y respuestas en el sitio web designado para los Lugares Seguros de Descanso de Cornelius en la 4.<sup>a</sup> Avenida para preguntas e inquietudes generales. Preguntas y respuestas: [Preguntas frecuentes sobre el programa de albergue de Lugares Seguros de Descanso | Condado de Washington, OR \(washingtoncountyor.gov\)](#)

## Soluciones equitativas de albergue: Creando comunidad — Lugares Seguros de Descanso en Cornelius

En la búsqueda de soluciones equitativas de albergue, Open Door reconoce la importancia de comprender y abordar las necesidades únicas de sus diversas comunidades, particularmente aquellas que son biculturales y bilingües. Para crear Lugares Seguros de Descanso que realmente sirvan y apoyen a todos los residentes, es crucial fomentar un entorno de confianza, empatía y asociación.

- Reuniones presenciales en espacios comunitarios.
- Servicios de interpretación profesional disponibles en el idioma de preferencia para los asistentes y todos los materiales escritos proporcionados en inglés y español.
- Escuchar todas las voces locales de la comunidad en el área.

Este enfoque enfatiza la comunicación auténtica, para asegurar que cada miembro de la comunidad pueda participar activamente y que su voz sea escuchada. Al priorizar la inclusión cultural y el compromiso genuino, los Lugares Seguros de Descanso en Cornelius tienen como objetivo crear una situación de vida centrada en la comunidad que no solo brinde albergue, sino que también promueva un sentido de pertenencia y apoyo para todos en el vecindario.

### Conclusión

En conclusión, el *Plan de vecindario* sirve como una guía crucial para los Lugares Seguros de Descanso de Cornelius. Nos comprometemos a seguir este documento de buena fe durante los próximos dos años. Nuestro objetivo es crear una comunidad segura, solidaria e inclusiva para las personas sin hogar, y creemos que adherirse al *Plan de vecindario* es esencial para lograr este objetivo. Nos sentimos entusiasmados por trabajar con los miembros de la comunidad y las partes interesadas para asegurar que el proyecto de Lugares Seguros de Descanso se alinee con los valores y la visión del *Plan de vecindario*.

### Código de conducta

La conducta respetuosa con los demás contribuye para disfrutar la vida de manera pacífica en la comunidad. Las personas tienen la libertad de actuar como les plazca, siempre y cuando sus acciones sean legales y no dañen a otros ni infrinjan sus derechos.

El *Código de conducta* («El código»), establecido a continuación, se compartirá y se proporcionará al vecindario inmediato.

Se entiende que la aplicación del Código será un esfuerzo de colaboración entre el operador del albergue y los socios de la comunidad, tales como los miembros del personal del Condado, la Oficina del Alguacil y los equipos de respuesta a crisis, especialmente cuando las infracciones al Código ocurren fuera del sitio, en el vecindario inmediato o la comunidad.

Es responsabilidad de los miembros del personal del albergue el informar a todos los participantes acerca del Código. Las infracciones al Código tendrán consecuencias que van desde advertencias escritas hasta la suspensión de los servicios del programa.

- Los participantes firmarán un contrato («Contrato de participante») comprometiéndose a adherirse a este Código a medida que hagan la transición a una vivienda permanente.
- Los participantes se adherirán a las reglas del programa que fomentan el respeto por los demás y prescriben un comportamiento legal para los participantes del programa.
- No se permiten drogas ni alcohol en el sitio.
- No se permiten armas en el sitio.
- Los participantes deberán respetar las horas de silencio de 10 p.m. a 8 a.m.
- Los participantes no deberán involucrarse en comportamientos ilegales en la comunidad. El involucramiento en comportamientos ilegales en la comunidad tendrá consecuencias que van desde advertencias escritas hasta la suspensión de los servicios del programa.
- Los participantes mantendrán a las mascotas en correas y recogerán los excrementos de las mascotas. Si la mascota no puede estar de manera segura en el sitio, será necesario encontrar otra opción de albergue para la mascota o el participante.
- Los participantes no deben merodear, involucrarse en mendicidad agresiva o acampar en el vecindario o comunidad inmediata.
- Los participantes no deben estacionar ilegalmente vehículos de ningún tipo, incluyendo bicicletas, en el vecindario o comunidad inmediata.
- Los participantes no deben merodear dentro y alrededor del sitio del albergue. Las comidas proporcionadas en el sitio del albergue no pueden ser retiradas del sitio por los participantes.
- Todos los participantes suspendidos de los servicios, dependiendo de la naturaleza de su suspensión, serán remitidos a los servicios apropiados.